

El 70% del petróleo robado va al narcotráfico, dice Ecopetrol

Óscar Villamizar
Representante
del CD



“El delito fue respaldado por el Eln, que debe retirarse de los acuerdos de paz total”.

La petrolera estatal emitió el pasado jueves un comunicado en el que afirma que las investigaciones hasta ahora no vinculan a ningún funcionario del Grupo Ecopetrol.

POR REDACCIÓN WEB
X @elheraldoco

Bajo la lupa se encuentra el millonario robo y contrabando de petróleo en Ecopetrol que desfalcó al Estado colombiano en el cual 17 empresarios se encuentran involucrados e irán a juicio luego de un año de investigación.

El presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, habló sobre el entramado criminal que comercializaba el crudo en costas del Caribe y otras ciudades del país, con participación de empresas barranquilleras y el Eln.

“En ese entramado debe haber muchos que se tuvieron que haber lucrado con crudo de contrabando y mezclando y poniéndolo de valor. Hay una gran cantidad de empresas y personas involucradas”, dijo el funcionario a ‘Blu Radio’.

Roa explicó que en medio de la investigación se ha dado a conocer las cifras de lo que sería el desfalco, empresas involucradas y transportadoras. Asimismo, se detectó el uso ilegal de la infraestructura de Ecopetrol para ejecutar el robo.

“En ese ejercicio hay gran tramado de empresas, hay plantas



El presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, dijo que la infraestructura fue usada ilegalmente. | Foto de Archivo

de almacenamiento, infraestructura de transporte, a través de carros cisterna, está nuestra infraestructura que fue usada de manera ilegal”, explicó.

La guerrilla habría participado en el millonario robo que, según indicó el presidente Gustavo Petro, podría ascender a “la cifra de 360.000 millones de pesos”.

Y referente a los vínculos, el presidente de Ecopetrol manifestó que entre el 65% y 70% del crudo robado iba con destino al narcotráfico.

A su vez, Ecopetrol emitió el pasado jueves un comunicado en el que afirma que las investigaciones por la operación ‘Bunkering Imperio’ hasta ahora no vinculan

9.925

válvulas ilícitas se han retirado desde 2013 hasta lo corrido del 2023 de los tubos, informó Ecopetrol en un comunicado.

a ningún funcionario del Grupo Ecopetrol.

“Ecopetrol ha venido trabajando conjuntamente y de manera articulada con las autoridades competentes para prevenir, controlar y perseguir el hurto de hidrocarburos, producto de lo cual han sido condenadas más de 400 personas, se ha ordenado la extinción de dominio de bienes y se ha logrado el desmantelamiento de organizaciones criminales dedicadas a este delito”, se lee.

Entre tanto, desde el Centro Democrático se anunció que se citará un debate de control político en el Congreso por el lío de Ecopetrol.

Los representantes uribistas Óscar Villamizar y Juan Espinal citarán a los ministros de Defensa y de Minas, así como al presidente de Ecopetrol y a la presidenta de la Agencia Nacional de Minería para que expliquen los hechos.

“Citaré a debate de control político a altos funcionarios del Gobierno para que le respondan al país por el robo continuado de crudo cuyo valor puede ser superior a \$1,3 billones, delito respaldado y acompañado por el Eln, grupo subversivo que debe retirarse de los acuerdos de paz total”, dijo Villamizar.

Preocupación en las zonas Pdet por la financiación de los proyectos

A través de una carta dirigida al presidente de la República Gustavo Petro, 30 alcaldes de las zonas en las que se implementa el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial, Pdet, expresaron su preocupación ante el rumbo que podrían tomar los proyectos contenidos inicialmente en esta estrategia, de cara a lo que será el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026.

Según los querellantes, el plan de inversiones del Gobierno se pultaría los bancos de proyectos implementados hasta la fecha, los cuales suman unos 315 en ejecución y otros 500 en proceso de aprobación, que se desarrollan

en zonas históricamente afectadas por la violencia.

“No entendemos cómo desde el Gobierno nacional se va a definir en qué se deben invertir los recursos que previamente con nuestras comunidades socializamos y priorizamos creando las iniciativas Pdet”, indica en el documento, que fue redactado en un tono amigable, pero con sincera preocupación.

Según lo expresado, desde el Gobierno se requiere de un plan de convocatorias, que no es otra cosa que una hoja de ruta en el que se define el destino y monto de las inversiones; sin embargo, este documento hasta el mo-



A la fecha más de 300 planes Pdet se encuentran paralizados.

mento no habría sido creado ni presentado ante el Órgano Colegiado de Administración y Decisión, Ocad Paz, que es la entidad encargada de aprobarlo.

“Debido a que no está elaborado dicho plan, ni la Agencia para la Renovación del Territorio, ART; ni el Departamento Nacional de Planeación, ni mucho menos la Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz, a través de su directora Gloria Cuartas; nos dan solución a la problemática existente, y afirman que sin plan de convocatorias no puede haber Ocad Paz; lo cual está alejado de la realidad jurídica, ya que en el artículo

24 de la ley 2279 de 2022, por la cual se decreta el presupuesto del sistema general de regalías para el bienio 2023-2024, habla de la creación de una propuesta metodológica para poder aprobar proyectos susceptibles a ser financiados con los recursos de la asignación para la paz; pero jamás nombra un plan de convocatorias; lo que hace que estos dos conceptos sean muy diferentes y no incluyentes”, aseguran.

La petición ante el presidente Gustavo Petro radica en la priorización de los proyectos en los territorios una vez el plan de convocatorias esté aprobado en el Ocad Paz.